

Guayaquil, abril 26 del 2004

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a los señores Accionistas de la Compañía Comuniway S.A., el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2003 hasta el 31 de diciembre del 2003.

En cumplimiento de lo establecido, debo indicarles que se han revisado los movimientos operacionales, los mismos que están encuadrados bajo las normas y procedimientos contables generalmente aceptados, por lo tanto dejo aprobado el Balance.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,


ING. MARIANA ESTÉFANO L.
Comisario

3 SET. 2004

